y confiados porque sabremos que nuestros esfuerzos interpretan los anhelos del Primer Ciudadano de la Nación y que él estará de nuestra parte para procurar los elementos materiales que aceleren el proceso de la renovación de la enseñanza liceana.

Y a nuestros profesores, en este acto inugural, manifestamos nuestra admiración sincera por la profundidad de los conocimientos que nos imparten. Tengan la certeza de que encuentran terreno abonado en el cual habrán de fructificar lozanas sus enseñanzas para transmitirlas maduradas por la experiencia a nuestros alumnos de mañana.

Pensemos, entonces, en que llegará el día del término de estos trabajos como una coronación lógica del aporte individual de unos y otros, dándonos la satisfacción de la tarea cumplida con cariño, y fe en el valor constructivo que ella tiene.

## Discurso del Ministro de Educación, don Enrique Molina

Es para mí un placer dirigirme a esta asamblea de profesores que vuelven a ser estudiantes y que para serlo han llegado hasta aquí no sólo desde la capital u otros lugares cercanos sino que—noble y generoso empeño—desde los puntos más distantes del país. Celebro la repetición de la laudable iniciativa tomada hace dos años por la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria de llevar a cabo anualmente estos cursos y seminarios de perfeccionamiento. En medio de las penurias económicas de todo orden, en que se debate nuestra instrucción pública en todos sus grados, es consolador el espectáculo que ofrecen estas actividades que significan confianza en las fuerzas del espíritu y estímulo de ellas.

En los meses que llevo de desempeño del Ministerio de Educación más de una vez ha sido dado a mi alma el disfrutar en distintas proporciones de satisfacciones semejantes, que harto las he necesitado para compensar las impresiones generalmente tristes que, mirando desde el Ministerio, deja el cuadro de nuestros establecimientos educacionales por sus no pocas deficiencias y necesidades materiales, a menudo muy difíciles de remediar por falta de recursos financieros. Que así
ocurra es en parte un fenómeno subjetivo y psicológico porque
al Ministerio sólo llegan por lo común, como es naturai, quienes llevan algo que pedir para sí, en los más de los casos con
cierta justicia, o para los establecimientos y servicios que tienen a su cargo. Y es uno de los dolores de la función de Ministro no poder dejarlos contentos a todos.

Por lo demás el cuadro así visto corresponde a cierta efectiva realidad. El número de escuelas públicas de que dispone el país asciende únicamente a 4,000 más o menos. Hay unos 350,000 niños que no concurren a la escuela y unos 700,000 mil adultos analfabetos. De los locales que ocupan las escuelas sólo 773 son de propiedad fiscal; 1.926 son arrendados, 1.093 cedidos y 176 de la Sociedad Constructora de Edificios Educacionales. Luego diremos lo pertinente de las ramas secundaria y técnica.

Las remuneraciones que recibe el profesorado están muy lejos de ser lo que debieran por el trabajo que los macstros realizan y por la posición social que les corresponde tener. Esto es particularmente cierto del profesorado primario, pero lo es asimismo, aunque en menor grado, del secundario y técnico.

Las circunstancias que impiden mejorar equitativamente las condiciones económicas de los profesores primarios no son otras que el gran número que ellos forman y la escasez de los recursos fiscales. A pocos empleados cabe proporcionarles la situación que merecen; pero a millares no es tan sencillo. De aquí resulta, por desgracia, que en algunos fermentan la amargura, la depresión del ánimo, el pesimismo; se sienten víctimas de la injusticia social y abrazan doctrinas de rebelión, contrarias a nuestras instituciones democráticas, y que, ellas a su vez, se hallan muy distantes de ser justas, convenientes y correspon-

pondientes a la realidad. Los jóvenes de ambos sexos que pugnan por ingresar a las escuelas normales deben reflexionar mucho antes de dar esc paso trascendental y decisivo para sus vidas, porque es absolutamente necesario que no vean en la carrera que van a abrazar sólo una manera de ganarse pronto y fácilmente un modesto subsistir, sino una de las más nobles funciones en que se puede servir a la colectividad y a la patria, y que, como todo lo grande que se hace en la vida, no estará exenta de sacrificios y deberá ejercerse como un apostotolado.

En verdad, dentro de estas condiciones de abnegación, de entrega absoluta de sí mismos, he visto trabajar con entusiasmo a muchos maestros y maestras. Llevan a cabo su labor de cultura en locales mezquinos y sórdidos, ante muchachos y muchachas hacinados sobre muebles desvencijados o sobre pobres bancas o sillas que los maestros y los alumnos han solido traer de sus casas. En las exposiciones de fines de año he podido admirar los trabajos ejecutados en las escuelas, particularmente, por supuesto, en las vocacionales y técnicas, en la Técnica Superior, en la Escuela de Artes Gráficas, en algunos liceos. Constituyen esos trabajos una magnífica realidad de lo que es ya la industria chilena, tanto en su órbita doméstica como en un campo de más amplitud. Sin embargo, he podido constatar al mismo tiempo, y constatar con pesadumbre, cuán ignorados pasan esos trabajos del gran público, y aún de políticos y parlamentarios, ignorancia que es uno de los antecedentes del injusto concepto que se suele tener de la labor del profesorado.

Es claro que no me ha sido dado conocer ni todos los trabajos realizados ni a todos los maestros que cumplen con su deber abnegadamente. A ellos quiero decirles que con el alma estoy a su lado. Podemos no conocernos personalmente, no cambiar palabras entre nosotros, ni encontrarnos jamás en los caminos de la vida; pero estoy en mi puesto para servirlos a todos con la mayor lealtad y justicia posibles, y siento que a pesar de nuestra separación material nos hallamos unidos por una hermandad espiritual, la hermandad formada por los hombres que en su interior obedecen a los resortes divinos de la buena fe, la buena voluntad y la esperanza.

Manifestaciones de los anhelos de progreso que animan a los miembros del magisterio y que constituyen buenos augurios para el porvenir, son los cursos de perfeccionamiento a que asiste y que se le ofrecen principalmente a la Universidad Central, en la Escuela Normal Superior «J. Abelardo Núñez» y en las demás Escuelas Normales del país. Dan lugar a actividades de índole semejante, la Tribuna Pedagógica que mantiene el profesorado primario de Santiago y las convenciones que se celebran sobre asuntos técnicos. Recientemente se ha verificado en la capital una de los profesores de música del país y de todos los grados de la enseñanza, que ha sido coronada por el más completo éxito.

Entre los cursos de perfeccionamiento a que me refiero ocupan un lugar destacado estos que, con la valiosa cooperación de la Fundación Interamericana de Educación, organiza la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza Secundaria.

No se podrá decir, ciertamente, de la enseñanza secundaria que con sus 96 liceos se halle muy por debajo en cuanto a número de establecimientos de lo que necesita la República, como ocurre con la educación primaria con sus escasas 4,000 escuelas. Pero sí, cabe anotar de aquélla como de ésta que carece en elevada proporción de suficiente cantidad de locales adecuados. Son muchos los liceos que no disponen de edificio propio y se hallan instalados en locales inservibles o que tienen este defecto aun siendo propios. La estrechez de esas casas les impide también atender las necesidades de la matrícula en forma conveniente. No son pocos los niños que quedan fuera de las aulas secundarias por incapacidad de éstas para contenerlos. Dicho sea de paso que la penuria de la estrechez no es

sólo fenómeno de los liceos sino de la educación pública en todos sus grados. Se podría afirmar que ésta no ha crecido a compás de las demandas de la población, de sus anhelos de cultura y de su afán de asegurar por los medios que ofrece la enseñanza el destino de la juventud.

Estoy convencido de que si hubiera sido posible atender debidamente la necesidad de locales de que adolece la enseñanza secundaria, dotarla de buenas instalaciones y de buen material y hacer que los profesores con el mismo máximum actual de remuneración no pudieran desempeñar más de 24 horas semanales de clases, habrían revestido caracteres menos agudos las críticas de que ha sido objeto esta rama de la enseñanza. No se piense que pretendo simplificar demasiado el problema. Bien sé que no es tan sencillo. He querido sólo señalar algunos puntos esenciales.

La Comisión de Renovación los viene abordando en su integridad, armada de las ideas de la psicología y de la pedagogía modernas y de lo enseñado principalmente por las experiencias de un país tan adelantado en la materia como lo son los Estados Unidos de Norte América.

Me complazco en declarar que la Comisión ha trabajado con entusiasmo e inteligencia, los que ha necesitado para afrontar las dificultades que, como toda empresa nueva, ha encontrado en su camino. Pero la verdad es que la Comisión nació con lo que podríamos tildar de un pecado original: un poco al margen de la regularidad. Me ha hecho pensar a veces en esos hijos que se llaman extraviados, frutos de amores contrariados, pero que luego, como muestran vigor, buenas disposiciones y eficiencia, son reconocidos y aceptados con cariño por la familia. Mas, no toméis mis palabras al pie de la letra, sino como una inocente comparación, y tened presente que constituye para mí un agrado añadir que la Comisión cuenta en el Ministerio con todo el aplauso y toda la cooperación que se merece.

Permitidme que diga dos palabras sobre un asunto que

desde hace algún tiempo viene estando de actualidad y que además lo es particularmente ahora, por la época del año en que nos encontramos. Me refiero al tema de los exámenos. La Comisión, por otra parte, como rodaje de la Dirección General de Educación Secundaria, ha intervenido en la confección de un reglamento dictado a mediados del año último e interviene a la fecha por medio de algunos de sus miembros en los estudios que se están haciendo para reformarlo. No es mi ánimo, ni sería propio tampoco hacerlo en esta ocasión, abordar el problema en su totalidad. Quiero sólo dar a conocer, con toda claridad—y proceder así lo considero un deber de mi parte—mis experiencias y convicciones al respecto. Creo que las críticas que se formulan en contra de los exámenes son por lo general injustificadas y exageradas. No entendemos los exámenes como una institución ideada para atormentar cruel e injustamente a los muchachos ni para que triunfen los vivos, los improvisadores. los «calentadores de exámenes». No son, en verdad, mada más que un recuento, una recapitulación en pequeño del trabajo efectuado en el año. Lo son sin duda para el alumno y lo son también para el profesor, cuya profesión se aquilata una vez más en esa ocasión. Los exámenes no tienden a impedir que lo esencial del proceso escolar deba seguir siendo sienpre el trabajo del año. De acuerdo con esta concepción los alumnos con notar sobresalientes son eliminados de todo examen, y también lo son aquellos con notas muy malas, de manera que el examen subsiste por lo común sólo para quienes ocupan una posición media por su aprovechamiento, a quienes se les ofrece de esta manera una posibilidad de obtener promoción.

Creo que es conveniente tener presente esta afirmación: estimo que no ha habido un solo muchacho sano, inteligente y preparado a quien los exámenes hayan tronchado su carrera o su porvenir. También estas otras: en la vida hay que mostrarse capaz de resistir y superar pruebas. En la prédica contra

los exámenes vemos hasta cierta relajación de la disciplina y de la entereza del carácter. ¿Para soportar qué adversidades formaremos a nuestros jóvenes, si sus nervios se desmadejan ante las pequeñas exigencias de un examen?

No se vaya a entender lo que decimos como que quisiéramos hacer del examen una valla artificial. Debe ser siempre una prueba natural tomada con benevolencia.

Con mayor razón aun que en los colegios fiscales, donde por lo dicho se ve que no estimamos conveniente la supresión de las pruebas de fines de año, debe existir alguna forma de examen para les colegios particulares, en ejercicio de la supervigilancia que corresponde al Estado en la materia. Tal fiscalización no debe pasar, naturalmente, más allá de lo que sea necesario para comprobar la seriedad de los estudios y las buenas condiciones en que se han efectuado. Sentido de justicia y buen espíritu que, por lo demás, no ha de faltar nunca a ningún examinador.

No son los exámenes sino los malos métodos y, sobre todo, los malos regimenes y los malos ambientes, los que pueden tronchar la vida de los jóvenes. Todos tenemos experiencias al respecto. En un liceo desacertadamente dirigido, Armando Donoso, ser de tan noble espíritu y tanto talento, era tenido poco menos que por un muchacho perverso y marchaba irremediablemente a un fracaso. Cambió el régimen y se salvó, Iniciado por un maestro de la alta calidad de Alejando Venegas llegó a ser una de las lumbreras del periodismo y de las letras nacionales. Algo semejante, aunque en menor grado en cuanto al peligro que corrieron, ocurrió con otros dos también ilustres escritores: Mariano Latorre y Domingo Melfi.

Gran variedad de temas concebidos en conjunto como un todo armónico en la arquitectura de la educación, se os ofrecerán señores profesores, en estos cursos y seminarios, desarrollados bajo el alero acogedor y hospitalario de esta hermosa Universidad Santa María. No me corresponde a mí entrar en

detalles al respecto; pero séame permitido expresar que entiendo que el alma íntima de toda educación debe ser un ara para el cultivo de los altos valores del espíritu, entre los cuales considero básicos el deminio de sí mismo, la armenía interior y el trabajo honrado. Con ellos se forman las individualidades vigorosas, que no hay que confundir con las egoístas. El egoísta es un desequilibrado, mientras que el hombre de sólida individualidad constituye el mejor elemento de socialización, cooperación y solidaridad. Este último es asimismo el que para mantenerse no se encuentra reducido a la precaria situación de buscar empleos, sino que se verá solicitado y ofrecerá con éxito en la feria de la vida su eficiencia y sus capacidades profesionales y técnicas.

En todas las profesiones cabe el ejercicio de la abnegación. No es esta cualidad específica de tal o cual actividad sino virtud del corazón. Pero en pocas como en la nuestra. Sin abnegación, sin negación de sí mismo para las ambiciones del poder y de riqueza, para las exigencias del amor propio, para el brillo frívolo o vicioso, sin patriotismo, no hay maestro de verdad. En este camino de perfección, desde las satisfacciones de la conciencia hasta las alturas del heroísmo y de la santidad nos esperan. Son las más cimeras cumbres del ser, del hacer y de la felicidad humanos que los poderosos y los opulentos no pueden disputarnos. No son inaccesibles ni están reñidas con las menudencias del diario existir. Esas excelencias del alma no son en realidad otra cosa que la superación per el espíritu de las falsedades e insuficiencias del mundo y de las flaquezas de la materia.

Me complazco en felicitar a la Comisión organizadora de estos cursos y seminarios de tanta significación para el progreso de nuestra cultura y de nuestras instituciones educacionales; en dar calurosa bienvenida y felicitar asimismo a los profesores que han acudido a ellos, y en desearles el más completo éxito en sus prometedoras labores.